

Quinto maravedí.



ELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SIETE.

que importarian otros Entuzidos ^{tor} y unquenta, y ciento y unquenta
la pintura, segun expresa Fran^{co}; Elvira; Por lo que suplica á la
Ciudad que mediante el fin á que se dirixió esta obra, motivos y fun-
damentos que ocauren, además de que dicha Capilla está en la vía
muy indexente, se sirva resolver se satisfagan de Propios laudos
Partidas antecedentes; Y habiéndolo oído y confexido; Atendiendo
á lo que conviene en servir dicha Capilla, y á el adorno de ella =
Acordó se execute este reparo y pintura; Y se pare raron á
la Junta de Propios, y Auxitios para que mande Sibrar esta
Cantidad á favor del Juan Olortador Arrente Principal, quien
la distribuya en esta obra con Intervencion de dicho señor D^{no}
Fran^{co} Thomas Montano.

Do Entraron los señores D^{no} Pasqual Aguado Residor, y D^{no}
Jaquin Cano Procurador General.

Nominacion y Ove Proposicion por escrito que hacen los Premios
de Veheores de esta Ciudad, de Veheores para el año que viene y cum-
plida en el mes de Junio de el que venidera de sesenta y ocho
Executado con intervencion de el D^{no} Jaquin Cano Proc^{or}.